



TEMA :	1ª Sesión del Grupo de Trabajo de Seguridad y Justicia del CEIEG		
FECHA:	04 de febrero del 2014	HORARIO	10:00 A 11:30

TEMAS A TRATAR

1. Bienvenida y Objetivo de la reunión
2. Importancia del grupo de trabajo
3. Presentación y aportaciones a los objetivos del grupo de trabajo para este año
4. Descripción del proceso técnico para el alcance de los objetivos del grupo
5. Nombramientos
6. Determinación de participantes técnicos en el grupo
7. Programa de reuniones del grupo
8. Diagnóstico Institucional
9. Lectura de acuerdos de la reunión

Relatoría de la sesión.

La reunión fue presidida por el Lic. Rafael García Palacios, Director de Geografía, Estadística e Información y Coordinador Operativo y Secretario de Actas del CEIEG y el Lic. Jorge Omar Juárez Reyes Subdirector de Informática en representación del Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador del INEGI y Coordinador Técnico del CEIEG, dando inicio a las 10 hrs. del 4 de febrero del 2014.

1.- Rafael García dio la bienvenida a nombre del Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno y explicó el motivo de la reunión es dar inicio a los trabajos técnicos para desarrollar los contenidos y calidad de la información del sector seguridad y justicia del estado.

2.-El Subdirector de Informática del INEGI habló de la importancia que tienen los grupos de trabajo dentro del SNIEG y el desarrollo de los Sistemas estatales de Información. Así como los objetivos de este grupo de trabajo de seguridad y justicia y a lo que se pretende llegar con ello en este año.

3.- El INEGI describió y explicó los procesos por los que la información que generan las unidades de Estado deben pasar para poder contar con información homologada y estandarizada que sea útil a las diversas dependencias y poder llegar a georeferenciarla.

4.- El Director de la DGEI propuso a los asistentes que se nombraran de entre los integrantes: un coordinador técnico, un coordinador operativo y el funcionamiento de todos los asistentes como vocales.

5.- Se solicitó por el Director de la DGEI, que los enlaces señalaran los nombres de los funcionarios jefes de departamento que están directamente relacionados con la producción de información estadística y los responsables de conocer la ubicación y determinación de los elementos de información que manejan las dependencias asistentes, solicitándoles que dichos nombres los hagan llegar en una relación dirigidos al coordinador operativo del grupo y que



dichos funcionarios participarán en el grupo como enlaces técnicos del grupo de seguridad y justicia del CEIEG.

6.- Se propuso por el INEGI y la DGEI que la siguiente reunión del grupo será con los enlaces técnicos que designe cada dependencia el día 28 de febrero del presente año con hora por confirmar y al menos las siguientes tres reuniones se realizarán el último viernes del mes a las 11 horas, y en las que se convocará solamente a los enlaces técnicos de cada dependencia, para iniciar la alineación de la información de las dependencias del Ejecutivo Estatal al proceso de homologación, estandarización y normalización que ya señaló el INEGI en el punto 3 de esta minuta.

7.- El INEGI dio a conocer de una serie de aspectos que los enlaces debieran captar de su dependencia para tener el diagnóstico institucional en materia de información estadística y geográfica, solicitando a los enlaces ejecutivos que están presentes que dicho diagnóstico sea entregado en la siguiente reunión del grupo de trabajo debidamente llenado y que si hay alguna duda el INEGI ofreció nombres y correos de quienes pueden aclarar dudas del formulario presentado por el INEGI.

8.- Se procedió a dar lectura de los acuerdos y se dio por terminada la reunión a las 11:30 hrs.

ACUERDOS

En el punto 4 se acordó que se nombra como coordinador técnico del grupo al Lic. Carmelino Pérez Morales, jefe del Departamento de Estadística Sociodemográfica y el Lic. Celin Saraoz Muñoz jefe del Departamento de Estadística Estatal de Seguridad y Justicia del INEGI, ambos como coordinador operativo y al Mtro. Víctor Manuel Canales Vega, Jefe de Departamento de Estadística de la DGEI, y que todos los participantes tendrán el carácter de vocales con voz en el grupo y voto si ello fuese necesario

En el punto 5 se acordó el envío antes del 15 de febrero de los nombres de los jefes de departamento que participarán como enlaces técnicos del grupo y siendo quienes de manera directa conocen y aplican la información estadística en materia de seguridad y justicia. Por vía oficial dirigida a la DGEI o a través de los correos vimancave@gmail.com y brac732012@gmail.com

En el punto 6 se acordó que la siguiente reunión del grupo será con los enlaces técnicos que designe cada dependencia el día 28 de febrero del presente año y al menos las siguientes tres reuniones se realizarán el último viernes del mes a las 11 horas en esta aula.

En el punto 7 se acordó que los enlaces técnicos entregarían el formulario de diagnóstico institucional solicitado por el INEGI a más tardar en la segunda reunión del grupo del día 28 de



febrero del 2014.

Se acordó que es necesario invitar a la próxima reunión al Tribunal de Justicia, al Centro Estatal de Control de confianza Certificado del Estado de Chiapas y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana

Lectura de acuerdos y clausura de la sesión.

En representación del Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programas de Gobierno, el Lic. Rafael García Palacios, dio lectura a los acuerdos tomados, dando por clausurada la sesión, señalando que la lista de asistentes se integrará al cuerpo de la relatoría en calidad de firma de la minuta y los acuerdos, la cual se les enviara por correo electrónico y estará disponible para consulta en el sitio web del CEIEG.